

modía 17 de Febrero de 2000, a las 10,45 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración del Juicio de Faltas 523/99, apercibiéndoles de que deberán venir provistos de los medios de pruebas con que cuenten.

Y para que sirva de citación en legal forma a , expido la presente en Melilla a 11 de Enero de 2000.

La Secretaría. Olga Gallego Vázquez.

EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN

167.- En virtud de lo acordado por la Ilma. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas 474/99, se cita en legal forma a Benaisa Dris Hamed, en calidad de denunciado, para que comparezca el próximo día 17 de Febrero de 2000, a las 10,35 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración del Juicio de Faltas 474/99, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba con que cuente.

Y para que sirva de citación en legal forma a Benaisa Dris Hamed, expido la presente en Melilla a 11 de Enero de 2000.

La Secretaria. Olga Gallego Vázquez.

EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN

168.- En virtud de lo acordado por la Ilma. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas 614/99, se cita en legal forma a Karim El Ouazghari, en calidad de denunciado, para que comparezca el próximo día 17 de Febrero de 2000, a las 10,55 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración del Juicio de Faltas 614/99, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba con que cuente.

Y para que sirva de citación en legal forma a Karim El Ouazghari, expido la presente en Melilla a 12 de Enero de 2000.

La Secretaria. Olga Gallego Vázquez.

EDICTO

169.- En virtud de lo acordado por la Ilma. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción

núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas 521/99, se cita en legal forma a Abdel-Lah Hamed Hamud; Dilali Moustapha Zamrani Yousef, Rachid Duebila, Hassan Mohamed Said, Belghati Medidoub, Madani Abdelkader, Ismael Aomar, Fares Duebila Rochaid, Benyoub Kassine Amar Abdoun, Kechab Mostafa Jamal Fargant y Bourane Amar, en calidad de denunciantes y denunciados, para que comparezcan en este Juzgado el próximo día 17 de Febrero, a las 10,40 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración del Juicio de Faltas 521/99, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba con que cuente.

Y para que sirva de citación en legal forma a los arriba mencionados, expido la presente en Melilla a 11 de Enero de 2000.

La Secretaria. Olga Gallego Vázquez.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 2

EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
Y EMPLAZAMIENTO

170.- En autos de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente.

Propuesta de Providencia del Secretario Judicial don Rafael Regalón López.

En Melilla a 4 de enero de 2000.

Por recibido en este Juzgado el anterior escrito de demanda, documentos y poder debidamente bastanteado y copias simples, regístrese en el libro de su clase, nimérese, y fórmese correspondiente Juicio de Cognición, teniéndose como parte en el mismo a D. Rafael Salvador Mateo Hernández y en su nombre al Procurador Sr. Cabo Tuero, representación que acredita ostentar con la copia de escritura de poder general para pleitos, que en su caso, le será devuelta una vez testimoniada en autos, entendiéndose con el/la referido/a Procurador/a las sucesivas diligencias en el modo y forma previsto en la Ley, y examinada la competencia de este Juzgado y capacidad de las partes, se admite a trámite la misma, que se sustanciará de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 21 de noviembre de 1952, entendiéndose dirigida la misma frente a Driss Salama,

Lo que así se propone y firma, doy fe.